

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGIL CIA. LTDA.

En la ciudad de Esmeraldas, a los 29 días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en Palma Real San Rafael B1 B4 18 y Calle C, de la ciudad de Esmeraldas, siendo las 9:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- La Sra. Bone Mina Flor Elizabeth, propietario de ciento treinta y dos (132) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una; en calidad de representante legal, conforme nombramiento que se adjunta al expediente de la presente Junta.
- El Sr. Bodniza Del Pozo Eriko Andrés, propietario de ciento treinta y dos (132) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una; en calidad de Presidente Ejecutivo, conforme nombramiento que se adjunta al expediente de la presente Junta.
- La Sra. Toledo Gutiérrez Murat Lorena, propietario ciento treinta y seis (136) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Contando el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma la ingeniera Bone Mina Flor Elizabeth en su calidad de Representante Legal.

Por intermedio de secretaría se da lectura la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 24 de marzo del 2018, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA AGIL CIA. LTDA.

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas y al Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 29 de marzo del 2018, a las 9:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Esmeraldas, en Palma Real San Rafael B1 B4 18 y Calle C, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.
4. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017.
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2018, así como el cumplimiento de Objetivos del 2017.

PRESIDENTE EJECUTIVO

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente Ejecutivo.**

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Presidente Ejecutivo de la compañía por el período 2017, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que comenta sobre los informes de la Compañía Ágil Cía. Ltda., referente al ejercicio económico del 2017, el cual luego de leído y analizado entre los accionistas, es aprobado sin observaciones.

- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.**

Se procede a la lectura de los Estados Financieros de la compañía Ágil Cía. Ltda., referente al ejercicio económico 2017, dando a conocer transacciones y puntos relevantes del ejercicio económico, el mismo que fue aprobado sin observaciones.

- 4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017.**

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa da una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido

una utilidad para el ejercicio 2017, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean retenidas, los accionistas aprueban por unanimidad.

5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

Se da a conocer al Comisario designado para el ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por los socios.

6. Conocer y resolver respecto del plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento.

Se da a conocer cada una de las metas alcanzadas dentro de lo planificado en el presente período económico para lograr el objetivo de la empresa, correspondiente al año 2017 y se presentó el plan de trabajo para el año 2018, los mismos que fueron aprobados sin observaciones.

Siendo las 11:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos. .

Nombramiento de la Representante Legal de Compañía Ágil Cía. Ltda.

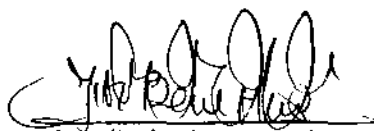
Informe de la Administración de la compañía por el año 2017.

Informe del Comisario de la compañía por el año 2017.

Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del periodo 2017.

Informe del cumplimiento de objetivos del 2017 y plan de Trabajo para el 2018 del Oficial de Cumplimiento.

La Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte de la presidente y Secretaria.



Flor Elizabeth Bone Mina

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Lorena Murat Toledo Gutiérrez

SECRETARIA Ad-Hoc